Santander, a 15 de marzo de 2022

A toda la Comunidad Diocesana:

Vivimos tiempos convulsos donde nuestra respuesta como humanidad se está poniendo a prueba. "Durante décadas parecía que el mundo había aprendido de tantas guerras y fracasos (…). Pero la historia da muestras de estar volviendo atrás" (Fratelli Tutti, 10 – 11). Este conflicto en Ucrania, que estamos viviendo tan cercano, hace que surja la confusión y el caos, donde algunos pueden sacar provecho (unos sacando rentabilidad política a costa de los más vulnerables, otros a través de mafias que aprovechan el caos institucional para la trata de personas, algunos desalmados mediante estafas apelando a la bondad de los ciudadanos, etc.).

Estos son algunos aspectos que Cáritas, como organismo oficial de la Iglesia para coordinar, orientar y promover la acción caritativa y social, está realizando en relación con el conflicto en Ucrania:

1. Años antes de este conflicto, estábamos mostrando nuestra solidaridad con Ucrania (Cáritas Española colabora desde 2010), estamos ahora y estaremos después, cuando el foco mediático desaparezca. Actualmente se actúa sobre el terreno en colaboración con Cáritas Ucrania y con las Cáritas de los países vecinos (Polonia, Rumanía, Moldavia, Bulgaria y Eslovaquia), que están realizando la primera acogida de los refugiados.

2. Desde Cáritas, al igual que el resto de grandes Organizaciones (ONGs), se recomienda la colaboración económica por varios motivos:
   a. Maximizamos la ayuda real que llega a los ciudadanos ucranianos evitando los costes logísticos.
   b. Invertimos en la economía local, al comprar los productos en el propio país, lo que hace que ayudemos doblemente.
   c. Es más eficiente porque se adquiere lo que realmente hace falta y se evita acumular productos que, por experiencia, a la larga se estropean.
   d. Respetamos el planeta evitando la huella de carbono que un transporte masificado podría llegar a suponer (Laudato Si').

3. En relación a la acogida de refugiados, creemos que debemos hacerlo de forma coordinada para evitar un mayor sufrimiento a las personas que ya, de por sí, viven una experiencia tan traumática como es una guerra. Y recalcamos la palabra personas para que seamos conscientes de lo que supone realizar ciertas acciones sin pensar en las consecuencias que pueden tener sobre estos hermanos nuestros.

Todas las Cáritas Diocesanas nos coordinamos con Cáritas Española en la acogida de refugiados, no sólo ofreciendo un recurso de habitabilidad, sino una ayuda integral (legal, sanitaria, alimenticia, educativa, etc.). Nuestro acompañamiento no se puede reducir a un viaje, sino que debemos cuidarles de la mejor forma posible. Desde Cáritas Española, después de un primer sondeo a todas las Cáritas Diocesanas, se han ofrecido 1.111 plazas en todo el territorio español.

4. Respecto a Cáritas Diocesana de Santander:

   a. Hemos recibido más de 27.000€ de donativos en concepto de ayuda a Ucrania que canalizamos a través de Cáritas Española para que llegue a su destino.
   b. Los recursos habitacionales que tenemos están ocupados actualmente por personas y familias que ya estaban siendo atendidas.
   c. Se está estudiando y valorando aquellas ofertas que nos están llegando, teniendo en cuenta unas condiciones mínimas que han de tener para una acogida digna.
   d. Por otro lado, la experiencia nos enseña que debemos tener una serie de recursos reservados para atender a aquellos refugiados que, después de una primera acogida, se queden sin recursos. Ya ha pasado en otras ocasiones y nos tememos que volverá a pasar.

Terminamos agradeciendo vuestro interés y colaboración. Quedamos a disposición para cualquier cuestión relativa al conflicto de Ucrania, dejando como referente a nuestra compañera Estefanía Chaves a través de nuestro teléfono 942 22 78 09.

Recibe un cordial saludo,

Equipo Directivo de Cáritas Diocesana de Santander

Vicente Gutiérrez Vázquez (Delegado Episcopal)
Sonsoles López Huete (Directora)
Raquel Menéndez Antuña (Secretaria general)